

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.**

Importe neto: 273.099,19 €.

Importe total: 284.023,16 €.

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2014.

b) Fecha de formalización: 15 de julio de 2014.

c) Contratista: Roche Farma, SA.

d) Importe o canon de adjudicación: 284.023,16 €.

Mérida, a 4 de agosto de 2014. El Secretario General, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

MINISTERIO DE FOMENTO

ANUNCIO de 5 de agosto de 2014 por el que se somete a información pública el "Proyecto básico de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Ramal de conexión al norte de Mérida". (2014082921)

Con fecha 1 de agosto de 2014, la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento ha aprobado provisionalmente el "Proyecto básico de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Ramal de conexión al norte de Mérida".

En virtud de la citada aprobación provisional, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario, se somete al trámite de información pública dicho proyecto por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es únicamente a los efectos previstos en la legislación sectorial ferroviaria, por lo que conforme a lo indicado, las alegaciones deberán versar sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general, ya que mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de fecha 18 de julio de 2014, se ha determinado que no es necesario someter el proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental (BOE 31 de julio de 2014).

El proyecto básico estará expuesto al público, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Badajoz, en la Dirección General de Ferrocarriles (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), y en el Ayuntamiento de Mérida.



Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Ferrocarriles (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid), indicando como referencia "Información pública del proyecto básico de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Ramal de conexión al norte de Mérida".

Madrid, a 5 de agosto de 2014. El Subdirector General de Planificación y Proyectos, JORGE BALLESTEROS SÁNCHEZ.

SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU

RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2014 por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia de las dependencias de Canal Extremadura". Expte.: NG-010814. (2014061695)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de Expediente: NG-010814.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Dependencias de Canal Extremadura.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Plazo de ejecución: Dos años (2).
- d) Admisión de prórrogas: Renovable anualmente, hasta un máximo de dos renovaciones.
- e) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación:
Ver Bases Jurídicas: Anexo IV.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total (dos años de contrato): 98.000,00 €.

Valor estimado (cuatro años de contrato): 196.000,00 €.